EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Avisos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Domingo 24 de Diciembre de 1899 | EDICIÓN POPULAR | Año II — Núm. 507

NOTAS DE FENIX

La noticia sensacional de ayer, grande, mayúscula, sonante y contante, fué el premio gordo de la lotería de Navidad sorteada en Madrid.

Correspondió al número 12.515,—y ese número anda por este país, repartiendo fortuna y alegría, dividido y subdividido, de manera que el beneficio alcanza á muchos y gira en diversas posiciones pecuniarias y sociales.

Al Hospital de Caridad entró la tentacion y allí se compraron dos décimos, que representan *ciento ciento mil pesos* de nuestra moneda, aplicado el capital y distribuida la ganancia en la siguiente forma:

	EMPLEÓ	GANA
Julia Facio (partera) . . .	$ 7.50	$ 22.500
José Criado (practicante). .	» 5.00	» 15.000
Lino Martínez	» 5.00	» 15.000
Luis Diaz Romero (farmacéutico)	» 10.00	» 30.000
José P. Rochetti (farmacéutico)	» 2.50	» 7.500
Camilo A. Rivaro (practicante)	» 2.50	» 7.500
Josefa Maurin (sirvienta). .	» 2.50	» 7.500
José Castro (sirviente) . .	» 2.50	» 7.500
Andrés Alvarez.	» 2.50	» 7.500

Además, sabemos que han invertido diez pesos en las fracciones del afortunado billete, por iguales partes, correspondiéndoles así *tres mil* á cada uno. Ricardo Buzeta, Manuel Lopez. Francisco Gonzalez, Jesús Gonzalez, Jesús Iglesias (tipógrafo de El Siglo), José Amuedo, Manuel Otero, María Lopez de Perez, Cármen Ganido de Bar y Claudio Aerdagotia.

Hablese de dos décimos repartidos aquí entre gente de mar, y de tres vendidos en la ciudad del Sr. Ministro.

Hemos telegrafiado á nuestro corresponsal, y remitimos al lector á la respuesta que pudieramos obtener para la seccion telegráfica.

∴

LA MISA DEL GALLO

I

Mucho tiempo antes—Lo estaba soñando,—Y, al fin, me lo dijo:—«Mañana á la noche—Hay *misa del gallo.*—Mira que yo quiero—Que los dos vayamos,—Porque desde niña tengo esa costumbre—Y nunca la faltado.—Y aunque no te agrade,—Como yo elo mandos,—Vas á darme gusto... Mira que es de veras,—Que si no... me enfado...»—Y como al decirlo—Tenía enternadores—Los ojos aquellos, que tanta fe prómesa—De amor me brindaron,—Y como á la pobre—La quise yo tanto,—Esperé, como espera el que adora,—Que llegara la *misa del gallo.*

II

Entré yo en la iglesia—Cuando *ella* iba entrando,—Y, al ir á ofrecerla el agua bendita,—Temblaba su mano.—Llenaban las naves—Del templo sagrado—Jirones de incienso, que en ondas azules—Subian muy alto.—Y allá en los altares,—De flores cuajados,—Chisporroteaban los cirios pajizos—En los candelabros...—Comenzó la misa,—Y al llegar al *Sanctus.*—Cuando voces y trinos alegres—A gloria cantaron.—Yo vi entre las sombras—Sus negros ojazos,—Y sentí el corazon, que me daba—Latidos extraños.

III

La historia es muy vieja,—Muy viejo ¡es el caso.—Ya sé yo que se mueren las flores...—¡Lo sé demasiado!...—Pero hay flores muertas—Que angustia el pensarlo.—Hay mujeres que dejan el mundo—Y se llevan la luz al dejarlo,—Y quedan las sombras—Y queda lo amargo,—Y el que vive, no vive en sus ojos;—Y el que muere, no muere en sus brazos...—La vi yo en la caja,—Tendida á lo largo...—Y miré aquellos ojos sin vida—Entreabiertos, horribles, parados...—Y besé aquella cara morena,—De labios tan cárdenos,—Que, á pesar de ojos estaban tan fríos...—Á mi me abrasaron.—Yo solo, muy solo...—La muerta á mi lado...—A lo lejos sonó una guitarra—Sin tener compasion de mi llanto...

IV

Yo sé que muy pronto—Hay *misa del gallo,*—Y hace ya tanto tiempo, Dios mio,—Que estoy deseándolo!—...Entrará yo solos—En el templo santo,—Y al mojar en el agua bendita, No ha de ver como tiembla su mano.—Y saldrá la misa,—Y al llegar al *Sanctus.*—No he de verla, escondida en la sombra,—Calladita... rezando, rezando.—¡Ya no han de mirarme—Sus negros ojazos! ...—No ha de ver como vuelve la cara —Al altar de la Virgen dorado,—Y al alzar la Hostia—Estaré temblando!...—¡Y querrá el corazon dolorido—Saltar en pedazos!...

Cristóbal de Castro.

∴

Ha terminado lo de Maldonado,—y no retiramos nuestro pronóstico. Vuelve á su puesto el jefe político. Pero vuelve mutilado moralmente: al oficial, primero se le amonesta, al inspector policial, se le despide con cajas destempladas, y en los resortes secundarios dejan de funcionar dos comisarios y hasta un guardia civil.

Aplicados esos factores á los platillos de la balanza, no es difícil deducir la significacion verda dera de las resoluciones gubernativas.

Un equilibrio.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Por el templo de San Fructuoso

La Junta E. Administrativa de San Fructuoso (departamento de Tacuarembó) se ha dirigido al Ministerio de Hacienda, comunicándole:

Que la Comision de damas, la cual tiene á su cargo la construccion del templo en esa villa, se ha presentado á esa Municipalidad solicitando permiso para establecer un bazar-rifa, cuyo producto será invertido en dicha construccion;

Que, con tal motivo, la Comision de la referencia ha pedido al propio templo exoneracion de los derechos municipales correspondientes á la rifa y que se le exima tambien del papel sellado en la tramitacion del expediente respectivo;

Que la Junta no ha tenido inconveniente en acceder á lo primero, pero que no ha podido dar lugar á lo segundo por no ser del resorte de sus facultades;

Y que, á instancia de la Comision de damas, somete el punto á la resolucion del Ministerio de Hacienda.

Nuevas tarifas aduaneras del Brasil

El Consulado General del Uruguay en Rio Janeiro ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores el folleto que ahora se publicaráso oficialmente en aquella capital y que contiene las modificaciones introducidas en las tarifas de aduana y de mesa de renta del Brasil.

Se titula «Ley núm. 651 de 22 de Noviembre de 1899—Altera varias disposiciones de tarifa das alfandegas e mesas de rendas».

El doctor Herrero Espinosa pasó ayer ese folleto y la nota respectiva del Consulado á su colega de Hacienda.

Indice del Registro Civil

La Direccion General del Registro de Estado Civil ha elevado al Ministerio de Gobierno una nota en la cual se manifiesta:

Que, aproximándose la fecha en la cual debe empezarse la confeccion del Indice General del Registro Civil de la República correspondiente al año actual, pide se le autorice para comisionar al referido trabajo á personas extrañas á la oficina, abonándolo á razon de un centésimo por cada partida;

Y que dicha erogacion, cuyo monto, en su concepto, oscilará entre 500 y 600 pesos, deberá computarse á la ley de Mayo 23 de 1892, la cual la autoriza.

El Ministerio de Gobierno ha accedido con fecha de ayer á lo solicitado por la Direccion del Registro de Estado Civil y ha remitido el expediente al Ministerio de Hacienda para que pase á la Contaduría General del Estado para los efectos consiguientes.

Impuesto de herencias

El Juzgado de lo Civil de 3er. turno dió cuenta ayer al Ministerio de Hacienda que de acuerdo con el artículo 16 de la ley de 30 de Agosto de 1893 sobre impuesto de herencias y donaciones, ha aprobado la liquidacion referente al pago de dicho impuesto, que debe efectuar la sucesion de don Antonio Paz y cuyo importe es de $ 975.74.

Balance municipal de Noviembre

La Junta E. Administrativa de Montevideo elevó ayer á la aprobacion del Ministerio de Hacienda el estado de las operaciones en que ha intervenido la contaduría de la corporacion durante el mes de Noviembre próximo pasado, conjuntamente con los documentos respectivos.

De ese balance, se desprende que las entradas alcanzaron á pesos 171.251,23, formando con la existencia de Octubre, la cual era de pesos 6.888,65, un total de pesos 178.139,88; que las salidas ascendieron á pesos 171.332,81; y que, por consecuencia, la existencia en 30 de Noviembre era de pesos 6.807,07.

Monto de una deuda

La Contaduría General comunicó ayer al Ministerio de Hacienda los datos correspondientes al monto de la deuda Empréstito Extraordinario de 2.a série

El dia 20 del corriente el total de las cautelas expedidas ascendia á $ 2.112.713,65.

El dia 23 se expidió una acta cautela á favor de don E. Sienra por Sienra y Villegas Zúñiga, importante de 39.187 cts.

El total del empréstito de 2.a ascendia ayer á $ 2.113.015,52.

Informe terminado

El señor Orlando Rivero ha elevado ya al Ministerio de Gobierno su informe escrito sobre la investigacion practicada en la Escuela de Artes y Oficios para esclarecer el delito depositado de que se responsabiliza el coronel Silveira ex-director del establecimiento.

Establece el informe del delegado oficial la forma en que se practicaban por el coronel Silveira las faltas que han motivado su sometimiento al juez del crimen, etc, etc.

El monto de las sumas cobradas por el coronel Silveira desde el año 96 ó 97 hasta la fecha y de que no dió cuenta, asciende á 11.132 pesos y centésimos.

Patentes de giro

Ayer el Ministerio de Hacienda dió á la prensa el decreto que reglamenta la ley de patentes de giro para los departamentos del interior y que nosotros adelantamos en nuestro número anterior.

Inspeccion T. Regional núm. 3

El Ministerio de Fomento ha cometido á la Inspeccion T. Regional núm. 3 el estudio de la cuestion referente á los cercos y veredas en la villa de Rivera.

Estas reformas deberán aplicarse en aquellas propiedades importantes cuyo valor pueda soportar cómodamente el costo de esas mejoras.

Al efecto, la Inspeccion T. Regional deberá hacer los estudios é inspecciones necesarias para informar acerca de esos cometidos.

Puerto de Montevideo

En el paquete inglés que saldrá de nuestro puerto el 29 del corriente, el Ministerio de Fomento remitirá á las principales casas constructoras de puertos de Francia, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Italia, Alemania y Estados Unidos de Norte América, los antecedentes relacionados con la construccion del puerto de Montevideo.

Al mismo tiempo se remiten á nuestras legaciones y consulados los antecedentes traducidos en francés, italiano, inglés y aleman, que han sido incorporados á un folleto, el cual acompaña un plano del puerto, formulado por los ingenieros Kummer y Guérard, otro de la República, y otro en el que están señalados los ferrocarriles de la República.

FIESTAS ESPAÑOLAS

Principian hoy las anunciadas fiestas españolas con que la Asociacion Española 1.° de Socorros Mutuos celebra los aniversarios de su fundacion, fiestas en que se pone de manifiesto cuan vivo es el recuerdo para los dignos compatriotas de los héroes del 2 de Mayo.

El patriotismo reinante es digno de lo que aquellas simbolizan pues que la aspiracion de quienes quieren celebrarlas es la de que el paseo campestre de este año sea sucesor merecido de los anteriores.

Prueba de la animacion de que hablamos son las siguientes noticias que hemos recojido á último momento.

Han contestado á las invitaciones pasadas los señores Ministros de Guerra y Marina y Relaciones Exteriores, Legacion Argentina, Centro Gallego, Comision de Beneficencia, Cámara de Comercio Española y algunas otras corporaciones.

—Los populares cafetaros Savarino y Francisco San Róman piensan adornar é iluminar los frentes de sus establecimientos y lo propio piensa hacer el barrio «Galicia Chica».

—A las 8 de la mañana parte la comitiva—con sus respectivas banderas llevadas por los señores Antonio Rey Gomez, Juan José Porta y Alxel Meisos—para el sitio de la romeria donde se declarará inaugurado el XX Paseo Campestre.

—En los momentos de entrar en prensa este diario, se siente ya el estampido de cohetes y bombas, así como el dulce y alegre sonido de la gaita gallega. Todo lo que nos hace sospechar que las fiestas alcanzarán el buen resultado que se prometen sus organizadores.

Sociales

Los concurrentes á los Pocitos podrán contar en adelante con una ventaja más, que facilitará el acceso á aquella hermosa playa los dias en que se efectúen allí los conciertos de la temporada.

La empresa del tranvía del Este ha dispuesto que los jueves, domingos y dias de fiesta, de las 9 y 15 de la noche en adelante salgan continuamente del extremo de la línea en la calle Perez Castellanos los coches que tomarán la vía de los Pocitos en la calle Rivera, continuando por esta hasta el balneario.

Como se comprende esta medida de la empresa hace muy cómodo á las familias del trayecto recorrido por el tranvía del Este el acceso á la playa, que constituye el punto de reunion de nuestra mas distinguida sociedad.

∴ Son esperados hoy de Buenos Aires el señor Julio Arauchy y su esposa la señora Maria Arauchy de Arauchy, que vienen á pasar la temporada de baños, hospedándose en un *cottage* en los Pocitos.

∴ Se ausentó ayer para Mercedes el señor Benito Ferrero, en viaje de placer.

∴ Esta tarde una buena orquesta dirigida por el maestro Silva tocará en la Playa Ramirez escogidas piezas.

Ya está el programa que se nos remite.

Primera parte—1.o Sinfonía Barbero de Sevigliá.

2.o Gran valser, Riccolini.

3.o Polka, Addi.

4.o Marcha, La Foresta.

Segunda parte—1.o Polpurri de la Opera Figlia dil Regimento.

2.o Gran valse Pirapolis.

3.o Jacobina Borgia, pieza de concierto.

4.o Galop Final.

Para mayor comodidad de los pasajeros la empresa del tranvía Oriental ha dispuesto que los coches de la línea de la calle San José hagan servicio directo á la playa, evitando así la molestia de tener que trasbordarse á los coches de la línea Sud, como se hacia anteriormente.

∴ El mes del corriente mes llegarán de Buenos Aires las familias de Mezquita, Arias, Macias, Urquiza, Anasagasti, Giraldez y Lainez con el objeto de pasar en esta capital la estacion balnearia.

∴ Con destino á su estancia en Paysandú se embarcó ayer el señor Osorio Silveyra.

∴ En el paquete británico Danube partió ayer para Europa el comerciante de esta plaza señor Eduardo Cooper, acompañado de su señora y señorita hija.

∴ Se instaló ayer en el «chalet» que posee en los Pocitos la familia del señor Howard.

∴ La familia del señor Francisco Dolce, ha recibido de este un telegrama desde Marsella anunciándole que se embarcaba en el paquete La Francia y que cierto lo que opinan los comerciantes llegará la primera quincena de Enero.

Como se recordará, el señor Dolce salió para Europa, hace unos seis meses aproximadamente.

∴ Es esperado hoy de Buenos Aires el señor Antonio D. Lussich, quien en seguida partirá en el Huracan para su establecimiento de Punta Ballena.

∴ Se embarcaron ayer para Buenos Aires los señores Rafael y Elisa de Miero, Numa Grau, Oscar Fischer, Angel Solla, Benito M. Cuñarro y señors, Bernardo Garategui, Jacobo Yanes, Gregorio Sanchez y familia, Tulio, Matilde, Cledia y María Idiarte Borda, Héctor, Juan A. Bastos y familia.

∴ Hoy de 4 1/2 á 7 p. m. la banda del 4.o de Caballería tocará en el Prado, de 5 1/2 á 7 1/2 la del 3.o tocará en la plaza Cagancha, y de 8 á 11 de la noche la del 1o tocará en la plaza Independencia.

∴ Salió ayer para Canelones donde pasará estos dos dias de fiesta, el general Callorda, Ministro de Guerra y Marina.

∴ Ha ido á San José con el propósito de pasar allí las vacaciones escolares el bachiller señor De la Hanty.

∴ Ha experimentado una mejoría en la enfermedad que le aqueja, señor Julio De Mendeville.

∴ Circula la siguiente invitacion:

Señor: Tenemos el honor de hacer saber á usted que en este año, como en los anteriores, se celebrarán las grandes fiestas de Navidad del Club Católico.

La Comision que suscribe, designada por el Club para realizarlas, ha procurado darles los mayores atractivos no solo para los niños á quienes en gran parte están consagradas, sino para todas las personas que se dignen colaborar á su éxito imprimiéndoles un interés social que sera á no dudarlo, su principal atractivo.

Las fiestas se realizarán según el programa adjunto y nos complacemos en invitar á usted á prestarles el precioso concurso de su asistencia.

Tenemos el honor de saludar á usted con atento motivo, con personales de mi consideracion.—Laura de Castells, presidenta—Matilde F. de Nin. María A. de Artagaveytia, Eliisa O. de Castella, Carmen H. de Gradin, María A. da Gianelli, Mercedes B. de Perez Martinez, Concepcion B. de Zorrilla de San Martin, Rosa Pereda, Laura Gomez, secretaria.

∴ Dejó de existir anoche la señora Petrona B. de Batlle y Ordoñez, esposa del señor Luis Batlle actual jefe de la Cárcel Correccional.

La distinguida y apreciable dama se encontraba enferma desde hace tiempo.

Hallábase vinculada á muy respetables y conocidas familias de nuestra sociedad.

Militares

ESTEVAN Y CALLEROS

OTRA NOTA AL JUEZ DE INSTRUCCION

Con fecha de ayer el Ministerio de Guerra y Marina dirigió un oficio al juzgado militar de instruccion de 2.o turno, poniendo á su disposicion al teniente coronel don Lizardo Calleros, preso en el cuartel del batallon «24 de Abril», 3.o de Caballeros.

En dicho oficio el gobierno acusa á Calleros de actos de motodeo y trabajos subversivos, empleando calificativos duros contra dicho jefe.

Acompaña á la nota un legajo conteniendo el resultado de la investigacion sumaria levantada por la jefatura política de Rivera con motivo de una denuncia que acusaba á Calleros de reunir gente armada en su casa.

El juez de instruccion, coronel Villar, intimó al provenido nombrara defensor, á lo que contestó designando al doctor don Eduardo Chucarro.

Ha sido habilitado el feriado de mañana, al solo objeto de que el encausado preste su primera declaracion.

—A la nueva intimacion del juzgado militar de 2.o turno, el general don Ricardo Estevan nombró defensor al doctor don Lindolfo Larraya, quien aceptó el cargo.

En la mañana de ayer se trasladó á la fortaleza del Cerro el juez, coronel Villar, acompañado del secretario capitan Olave y del defensor, con el objeto de tomarle declaracion al encausado, lo que se efectuó á la 1 p. m. Inmediatamente el juez proveyó levantándole la incomunicacion.

Mas tarde libró oficio al coronel don Antonio Marquez, jefe del Estado Mayor General, acompañando un interrogatorio al tenor del cual debe dicho jefe informar sobre lo que le manifestó el general Estevan, cuando lo custodiaba desde la estacion hasta la fortaleza.

El Juzgado se dirigió tambien al Ministerio de Guerra, pidiendo que el general sea trasladado á uno de los cuarteles de la capital, á fin de poder activar la tramitacion del sumario.

El doctor Larraya presentó ayer mismo un escrito al Juzgado, solicitando que se defendido sea trasladado á su domicilio mientras dure la prision preventiva.

Aún no ha proveido nada el juez sobre este punto.

Licencias—Partió ayer para el Salto con licencia el coronel don Atilio Pigurina.

—Se ha concedido licencia por dos meses para pasar á Buenos Aires, al teniente 2.o de marina Cesar Fournier.

—El coronel Angel Casalla se presentó á la superioridad pidiendo licencia para trasladarse al departamento de Minas (seccion Tapes), y se le ordenó que la pidiera por escrito especificando el objeto del viaje y su duracion. Así lo hizo el referido jefe y se le concedió la licencia.

Audiencias suspendidas—Por enfermedad del general don Gervasio Burgueño, se suspendió ayer la audiencia en que el Supremo Tribunal Militar debia fallar en las causas de Cópola-Salazar y José Aguirre.

Tambien se suspendió en el Tribunal de Apelaciones por ausencia del general don Nicomedes Castro, la resolucion que debia dictarse señalando fecha para verse en juicio público la causa del soldado Mauricio Gimenez por homicidio y heridas.

Mudanza de cuartel—El jefe del regimiento 5.° de caballería, destacado en San Fructuoso, se ha dirigido al Ministerio de Guerra solicitando autorizacion para mudar de cuartel al cuerpo de su mando.

El sumario por soborno—El teniente coronel don Otto Schultze ha presentado al juzgado militar de instruccion de 2.° turno su escrito de defensa en el sumario por soborno, seguido á varios soldados del 2.° de caballería.

El martes será pasado el sumario al Consejo de Guerra Permanente.

Armamentos—La Comandancia de Marina ha remitido á la Capitanía del Puerto de Nueva Palmira el armamento necesario para la marinería de dicha reparticion.

Las capitanas de Carmelo y Conchillas se han dirigido á la comandancia solicitando carabinas y machetes para los marineros que en ellas prestan sus servicios.

Causa Villanueva-Barrios—El martes á la 1 p. m. se efectuará en el juzgado militar de primer turno, el careo solicitado por el fiscal entre el cabo 1.° Sandalio Villanueva y el soldado Serapio Barrios, encausados por heridas.

Al mismo tiempo el juez ha librado oficio al médico de los tribunales militares doctor don Rodolfo Fonseca, para que amplíe su informe, manifestando el tiempo aproximado en que le fueron inferidas las heridas á Villanueva.

Sobreseimiento—En el sumario instruido al soldado del regimiento 3.o de caballería Jaime Fernandez, que atentó contra su vida, el fiscal militar aconseja el sobreseimiento, por tratarse de un hecho emanado de la exponlanea voluntad del autor.

El juzgado pasó el expediente á resolucion del Consejo de Guerra, acompañando la carabina con que Fernandez se disparó el tiro.

Causa del capitan Cazenave—El juzgado militar de primer turno pasó en vista al fiscal la causa seguida al capitan Pedro Cazenave, por injurias al sargento mayor Lorenzo Mascaró.

Solicitudes en trámite—La 5.° seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Pio Mutter, solicita el pago de un carro que le fué tomado en la pasada revolucion; al ministerio.

Ex-soldado Antonio Deschamps, por abono; al habilitado.

Ex-soldados Mauricio Martinez y Lorenzo Polonio Arévalo, por premio de constancia; á informes del jefe del regimiento 1.o de Caballería.

Ex-soldado Nicasio Perez, por premio de constancia; á la 6.a seccion.

Dolores Villagran, solicita cédula y pension por la mitad del sueldo que gozaba su causante; á la 1.a seccion.

Ex-soldado Desiderio Marquez, por premio de constancia; á la 6.a seccion.

Eduardo Tiers, solicita el pago de 161 $ importe de una carreta que le fué tomada por el general don Manuel Benavente; á informe de dicho general.

Cornelia Duget, pide la baja de su hijo Celestino Aleman; á la 2.a seccion.

Pietra Hnos, solicitan el abono de 75 $ 30 cts por artículos suministrados al batallon de Guardias Nacionales núm. 1; al interesado.

Teatros

Solís—Con un numeroso público representóse anoche la comedia de Feydeau, Lagartija.

La pieza es en general brillante y tiene algunos pasajes graciosísimos, pero, en cambio tiene otros que se caracterizan por lo burda crudeza, á la que nuestro público no está acostumbrado.

Los artistas merecieron aplausos repetidas veces; y la interpretacion de la obra ha sido mas que correcta. Lucilia Simões estuvo brillantísima en su papel de Lagartija.

Esta noche se representará «Tosca» de Sardou.

Para mañana se anuncia «Teresa Raquin» de Zola y la comedia «A Tiro». No dudamos que tendrá lleno completo, dadas las simpatías que se ha captado la compañía.

Stella d'Italia—Hoy se estrenará en este teatro del Cordon la compañía de Alegiani Gentile, con la opereta en tres actos Girano é Notte.

Centro Gallego—En la 212 funcion prdinaria anunciada para esta noche se representarán las zarzuelas El Lucero del Alba, Viva mi niña, y Un capitan de lanceros, además del monólogo ¿Sirvo para el arte?

SPORT

El gran torneo Atlético—Ya nos hemos ocupado en estas columnas de la gran fiesta atlética que se celebrará el dia 6 de Enero próximo en la cancha del Albion en la Avenida 19 de Abril.

Hay ya arriba de 30 atletas anotados en la Secretaria, todos ellos representantes de los Clubs Atléticos mas importantes de esta ciudad y vecinos conocidos de la vecina orilla, lo que indudablemente contribuirá á hacer la fiesta mas interesante.

Las localidades están tambien muy solicitadas, lo que prueba la aficion que hoy en dia se nota en nuestra juventud por los ejercicios al aire libre. Aquellos que no pueden tomar parte en los diferentes números del programa, ya se preparan á pié de 100, 250, 300, 440, 880 y 1760 yardas, carrera de 100 yardas para hombres casados, carreras para señoritas de 25 varas recogiendo manzanas muy interesante por cierto, Carrera con la pelota de «football», saltos, alto largo y á la garrocha, cinchada entre otenendo mas importantes del departamento, se comprenderá cuan urgente es su reparacion. Entendemos que así lo hará á la brevedad posible la Direccion de Obras Municipales, á quien toca obrar en este asunto.

La peste bubónica y la escuela italiana

En *La Tribuna* de Roma, recibido por el último trasatlántico, se lee el *entrefilet* que traducimos á continuacion por el interés intrínseco y de actualidad que entraña:

«Cuando Guido Bacelli concibió el feliz atrevimiento de introducir los medicamentos mas radicales en las venas de los enfermos, obteniendo en varias enfermedades infecciosas verdaderas resurrecciones, (todos recuerdan aún el asombro de Roberto Koch ante las fiebres perniciosas curadas en el hospital de Santo Spirito con las inyecciones indo-venosas de quinina), el genial innovador fué aplaudido por los clínicos nacionales y extranjeros, á consecuencia de los favorables ensayos realizados en Italia y en el exterior.

«El sublimado corrosivo introducido del mismo modo por Baccelli en las venas humanas autorizaba para preconizar una nueva série de provechosas aplicaciones en las infecciones de la masa de la sangre, y en efecto ya abundan las curas efectuadas por ese medio en el carbunclo, en las fiebres puerperales, en la erisipela y en las formas cerebro-espinales de la influenza.

«Luego, cuando se empezó á hablar de peste bubónica, Guido Baccelli manifestó la convicion de que el sublimado corrosivo, introducido en las venas de los apestados, podria arrojar iguales resultados, é insistió cerca de la direccion superior de sanidad para que se practicaran ensayos donde habia aparecido la peste. Pero constando el mecanismo técnico al alcance de todos, la propuesta del Clínico de Roma no pudo ser llevada á la práctica.

«Entre tanto un valiente profesor de higiene, el señor Terni de la Universidad de Mesina, siguiendo con fé los consejos de Baccelli, inició una larga série de experiencias sobre los animales inoculados de peste bubónica, obteniendo resultados prodigiosos y constantes, al punto de que ahora, rebosante de entusiasmo, acaba de partir para Portugal y el Brasil, al objeto de ensayar este método de cura en el hombre.

«La presente noticia no obsta á la seroterapia que sigue su curso. Pero conviene recordar tambien que el tétano traumático, el cual con la aplicacion de los sueros terapéuticos arroja una mortalidad de 80 o/o, se combate eficazmente con las inyecciones hipodérmicas de acido fénico inventadas por Guido Baccelli.»

El señor Echegaray

El miercoles de esta semana el senador don Pedro Echegaray salió de Montevideo para su estancia de Reboledo, donde permanecerá dia y medio.

Ayer regresó de su viaje, pero como se han hecho comentarios en el supuesto de una nueva mision, se nos garantiza que no ha habido tal cosa.

El señor Echegaray no llevó otra mision que la de ocuparse de sus intereses ganaderos en el citado establecimiento.

Caballos para Sud-Africa

Entre los pasajeros del vapor Oravia desembarcados en la Isla de Flores, se encuentra un mayor del ejército inglés que viene al Rio de la Plata comisionado por su Gobierno para efectuar una segunda compra de caballos con destino á Sud-Africa para la caballeria inglesa.

Consejo de Higiene

Se reunió ayer á las 5 de la tarde en sesion extraordinaria el Consejo N. de Higiene, ocupándose de tomar conocimiento de telegramas del Consejo de Higiene Argentino relativos al caso del Danubio, de que informamos ayer.

La sesion fué laboriosa, no habiéndose adoptado resolucion definitiva, segun se informaba por algun miembro de la corporacion.

Sobre el contenido de los despachos de la autoridad argentina se ha guardado reserva.

Reformas á la ley de marcas

He aquí la nota de la Cámara Italiana de Comercio de que hablamos en nuestro número de ayer:

Cámara de Comercio Italiana de Montevideo.—Diciembre 18 de 1899.—Honorable señor presidente de la Comision Revisora de Leyes etc.

—Muy señor mio: Con referencia á mi nota anterior fecha 19 de Setiembre ppdo., número 288, me es sumamente grato hoy corresponder al pedido que se sirvió hacerme con su atenta nota de 29 de Agosto, participando á usted que la Comision delegada para examinar el proyecto de reformas de la Ley sobre privilegios industriales y registro de marcas de fabrica, en su sesion del 5 del corriente, declarábase favorable á la aceptacion de todas las modificaciones propuestas.

Mientras esta Cámara de Comercio hace suyo con satisfaccion el parecer de la mencionada Comision, cree oportuno hacer notar la conveniencia tanto para los comerciantes é industriales, como para el Fisco, en reducir la tasa preexistente (art. 25) y mas que todo en permitir el registro previo de las marcas de fábrica (artículo 3).

Las disposiciones penales establecidas por los arts. 45 á 52 inclusive, sea para el caso de presentarse al registro marcas falsificadas, ó personas ajenas á terceras personas, son una acertada interpretacion del decreto del gobierno en defensa, no solamente de la moral, sino tambien de los derechos del Fisco.

Resultan, además, una verdadera aplicacion del axioma jurídico.

«Summun jus summa injuria», haciendo indispensable un procedimiento sumario, como se propone en el art. 52, para impedir que el delincuente no se sustraiga al justo castigo, defraudando los derechos fiscales, trafagando la mercadería que los garantizaba. Sería, pues conveniente que la misma oficina fuera encargada de la ejecucion del proyecto, de acuerdo con las modificaciones que creyera conveniente establecer el Superior Gobierno.

Expresadas las observaciones que mas han llamado la atencion de la Cámara, hago votos porque la reforma proyectada sea convertida cuanto antes en Ley de la nacion y puesta en vigencia.

Con tal motivo, me es sumamente honroso, suscribirme con toda consideracion y estima, de Vd.—El presidente, *Alejandro Talice*—El secretario contador, *Calei*—Abog. *Eugenio.*

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 6 p. m. en el lugar de su ubicacion, de la propiedad sita en la calle Mal Abrigo núm. 65 casi esquina Rivera.

José L. Laugarou. A las 4 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion. De 4 solares de terreno situado en el barrio Nueva Roma, con frente á las calle Héctor Varela y Cincinato.

Varias noticias

El doctor Antonio M. Rodriguez

El doctor Antonio M. Rodriguez, accediendo á la especial invitacion que, atento á su carácter de senador por el departamento de Tacuarembó, le remitió el Comité organizador, estaba resuelto á concurrir á la feria agro-pecuaria á inaugurarse en San Fructuoso el primero de año, y en ese sentido habia contestado al comandante Manuel P. Christy, presidente de dicho Comité.

Pero, debido á urgentes atenciones reclamadas por el cargo de presidente del Banco Hipotecario que desempeña, ha tenido ahora que desistir de tal resolucion.

No concurrirá, pues, á la feria de San Fructuoso.

Contra la pena de muerte

Nuestro colega «La Italia al Plata» ha resumido en un artículo de fondo de ayer el editorial de El Siglo titulado «Contra la pena de muerte.»

Al propio tiempo el colega italiano se adhiere en un todo á nuestras consideraciones y nos voto porque, acompañando esa iniciativa, toda la prensa de Montevideo empienda una campaña tendente á que se borre de nuestro Código la pena capital.

Comision ley de sueldos

Celebró sesion ayer de mañana la comision de sueldos bajo la presidencia del doctor don Cárlos M. de Pena, con asistencia de los señores vocales don Eugenio J. Madalena, don Platon Arredondo y don Juan A. Mauran.

Leida y aprobada que fué el acta de la sesion anterior y despues de darse cuenta por la secretaria de algunos trabajos, el señor Presidente doctor Pena da lectura á la nota cuya redaccion le fué encargada y que debe acompañar al proyecto que será llevado al Poder Ejecutivo, sobre concurso para la provision de empleos inferiores en la administracion pública, la que fué aprobada.

Luego entró á ocuparse la Comision de los sueldos militares en oficinas públicas, acordándose despues de un breve cambio de ideas cambiar opiniones en la próxima sesion á fin de determinar la pauta que debe seguirse para la agrupacion y clasificacion general de dichos empleos.

El señor vocal Juan A. Marquez ha sido encargado de la redaccion de un proyecto sobre licencias cuyo proyecto será un complemento de la ley general de sueldos.

La sesion duró desde las 9 y 40 hasta las 11 y 20 de la mañana.

La comision volverá á reunirse el miércoles de la próxima semana.

Nuestro consulado en el Paraguay

Señor director de El Siglo.—A las causas tan ilustradamente expuestas por usted como generadoras de la crisis de Montevideo en estos momentos, debe agregarse otra no menos importante.

Hace tres meses que el comercio del Paraguay, no puede remitir frutos á Montevideo, en cuya plaza debe 2 000 000 de pesos.

Las exageradas ordenanzas de nuestro Consejo de Higiene, hacen hoy imposible el comercio y navegacion de nuestro país con el Paraguay, que no tiene personas, sino solamente en la Argentina, habiendo tomado ya su bandera los buques que la tenian oriental.

Son 2 000 000 de pesos que han suspendido su giro, lo cual es de Montevideo que resiente de ello. Solo la casa Taranco tiene en el Paraguay créditos por cerca de medio millon y por menores cantidades las principales casas importadoras de Montevideo.

Comprenderá usted bien la gravedad de tan profundo trastorno comercial que hace más aflictiva la situacion de nuestra plaza

Los saludo atentamente.—*Emilio Saralegui.*—Montevideo, Diciembre 23 de 1899.

Aforo de las lanas

Algunas casas exportadoras de lanas han manifestado en los últimos dias, que el procedimiento seguido por la Direccion G. de Aduanas de acordar con la ley sobre la materia, respecto del aforo de las lanas, les ocasionaba perjuicios considerables. La causa consistia en que variandose mensualmente la avaluacion de aquel producto, tienen los exportadores que sufrir las consecuencias de la fluctuacion, que si por ejemplo es hacia un mayor precio de aforo, puede producirles pérdidas, no descontadas al hacer la escritura de lana.

Los comerciantes mencionados opinan que seria conveniente establecer un aforo fijo para todo un año, basándose para ello en un estudio estadístico comparativo que permita fijar el término medio en ese lapso de tiempo.

Ahora el aforo se hace mensualmente, de conformidad con las disposiciones vigentes, alegándose é hajándose en la avaluacion las fluctuaciones y estado de la plaza.

En concordancia de esas manifestaciones del exportadór, hemos recogido ayer diversas informaciones en los centros comerciales así como tambien la opinion de los funcionarios que deben entender en el asunto.

Pueden resumirse de la manera siguiente: Es muy conveniente para los comerciantes respecto de los perjuicios que puede ocasionar la variabilidad del aforo; y corresponde por lo tanto que se dirijan al gobierno solicitando de la que nuestro público no está acostumbrado.

Los artistas merecieron aplausos repetidas veces; y la interpretacion de la obra ha sido mas que correcta. Lucilia Simões estuvo brillantísima en su papel de Lagartija.

Esta noche se representará «Tosca» de Sardou.

Para mañana se anuncia «Teresa Raquin» de Zola y la comedia «A Tiro». No dudamos que tendrá lleno completo, dadas las simpatías que se ha captado la compañía.

Stella d'Italia—Hoy se estrenará en este teatro del Cordon la compañía de Alegiani Gentile, con la opereta en tres actos Girano é Notte.

Centro Gallego—En la 212 funcion prdinaria anunciada para esta noche se representarán las zarzuelas El Lucero del Alba, Viva mi niña, y Un capitan de lanceros, además del monólogo ¿Sirvo para el arte?

SPORT

El gran torneo Atlético—Ya nos hemos ocupado en estas columnas de la gran fiesta atlética que se celebrará el dia 6 de Enero próximo en la cancha del Albion en la Avenida 19 de Abril.

Hay ya arriba de 30 atletas anotados en la Secretaria, todos ellos representantes de los Clubs Atléticos mas importantes de esta ciudad y vecinos conocidos de la vecina orilla, lo que indudablemente contribuirá á hacer la fiesta mas interesante.

Las localidades están tambien muy solicitadas, lo que prueba la aficion que hoy en dia se nota en nuestra juventud por los ejercicios al aire libre. Aquellos que no pueden tomar parte en los diferentes números del programa, ya se preparan á pié de 100, 250, 300, 440, 880 y 1760 yardas, carrera de 100 yardas para hombres casados, carreras para señoritas de 25 varas recogiendo manzanas muy interesante por cierto

España

EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA

EN TIERRA DE MONTEVIDEO

Madrid, 23—El número 32515 de la lotería de Navidad jugada hoy, ha sido favorecido con el premio mayor de tres millones de pesetas.

El billete del número 32515 fué enviado á Montevideo á la casa Tarazano por los banqueros Salmz, de esta capital.

Está en la tercera vez que los señores Salmz envían á sus corresponsales de América el número que pasa el premio mayor de lotería de Navidad.

Clausura de las Cortes

Madrid, 23—La Gaceta de Madrid ha publicado hoy el anuncio oficial de la clausura de las Cortes nasta Enero.

La mayor parte de los diputados de provincia ha salido ya de esta.

Mas prisioneros rescatados

Madrid, 23—Un telegrama del cónsul de España en Manila para el ministro de Estado anuncia que han llegado hoy á aquel puerto otros 130 españoles que estaban prisioneros de los tagalos y han sido rescatados en esta semana.

Inglaterra

Espesa niebla—Choques de trenes

Londres, 23—Ocurrió una colision de trenes en la línea á Newtlawn. Hubo tres pasajeros muertos.

Londres, 23—Desde anoche hay una espesa niebla en toda Inglaterra y Escocia. lo que ha sido causa de que se produjeran cuatro choques de trenes en el dia de hoy.

Hay que lamentar varias víctimas.

Austria-Hungría

Muerte del ministro de la Guerra de Hungaría

Viena, 23—El ministro húngaro de la Guerra murió de resultas de un aneurisma en el tren que lo conducía desde Paris.

El cadáver será embalsamado y remitido á Sofia.

Brasil

Curiatura mofándose de Inglaterra

Rio Janeiro, 23—La noticia á pedido del consul inglés corrió al estudio [illegible] de Janeiro, agenda de diarios extranjeros, que refiraba de la viéndose la cantidad de dinero que contiene una mota contra Inglaterra.

Recomparación del ejército

Rio Janeiro, 23—Ha sido reorganizado el ejército que consta de dos divisiones de infantería, una caballería y las tres mixtas. Cada división consta de tres brigadas y cada regimiento de 2 batallones.

Vuelta del crucero Arethuse

Rio Janeiro, 23—El crucero Arethuse ha partido de Bahia para Montevideo.

De la Argentina

ESCENA CÓMICA AL SORTEIO EL PREMIO GORDO

TAMBERO ENTUSIASMADO

GUIRIGUEMPAS POR EL REINO DE CAMPOS SALES

DESAPARECIDOS DEL MONTE

Buenos Aires, 23—Las cuadras al redector de la administración de la lotería estaban atestadas de gente esperando el sorteo de la lotería del millón.

Los siguientes números fueron premiados:

Con un millón de pesos al número 7314 con 50.000 $ 5852 con 10.000 $; 5199 5761 con 5000 $; 2569 y 18.308 con 1000 $.

El sorteo del premio gordo de un millón de pesos dió lugar á una escena por demás cómica.

Un tambero que resultó favorecido con un décimo, así que supo la noticia echó á galos las vacas á la calle, dejando la ordeñadera, mas y arroó con la mulcum un escándalo en que intervino la policía, obligándolo á recogerse á su tambo.

Un tenienle de bomberos resultó favorecido con otro décimo y con una aproximacion un soldado del ejército.

El presidente de la República ha desaunirdo con entusiasmo la noticia de la suerte del ministro de Hacienda.

—El general Roca ha recibido varios oficrmisiones calificosa de familias acomodadas que desean ocupar cargos en las demostraciones que se rasa en honor del presidente Campos Salles.

Entre los cotrmisiones figura el del señor Cárlos Maabrigaa poniendo á dispo-icion del Presidente la mitad de los empleados que cuenta en esta capital, amueblados regiamente.

Roca visitará, en su viaje, la ciudad de Rosario, oportunamente á Madrigaa.

La Compañía Alemana de Electricidad hásnie uncargado un proyecto de alumbrado externo é interno de la ciudad de Rosario, calculando algo extraordinario.

—A la comisión de Hacienda que debe trabajar en la Cordillera, hásnie dado órdenes por el ministerio de relaciones exteriores para que á agrésiones á la mayor brevedad á la de salir a reconocer la mencionada cordillera en varios.

—Comunicaciones recibidas hoy por el agente de la Prensa Asociada, dicen que en los ultimos que tuvo ese vapor desapareceron seis personas y hacen ocho, entre hombres con algunas.

El conflicto con la Junta de Sanidad

LAS PROCEDENCIAS DE SANTOS

VAPORES FLETADOS PARA SUDÁFRICA

Buenos Aires, 23—Nuestro Ayuntamiento ha hecho saber á la Junta de Sanidad que ha sido informado que en Manila para el ministro de Estado anuncia que han llegado hoy á aquel puerto otros 130 españoles que estaban prisioneros de los tagalos y han sido rescatados en esta semana.

Hasta tanto resuelvan la cuestion suscitada, se ordenó que ningun vapor procedente de Santos se notificó á los agentes marítimos que sus vapores no se mantuvieran fondeados en el Rio Janeiro.

—Hoy había en el hospital de aislamiento de Santos doce atacados de peste bubónica.

El consul general del Brasil en [illegible] recibió telegrama de Rio Janeiro anunciándole haber recaído en vista del decreto que prohibe la peste en Santos de dar libre paso á las procedencia é de vapor para desembarcar de lacer cargamentos de riqueza en la isla Grande y siempre que no ocasionen ningun peligro para la salud pública.

—Señor que el gobierno ingles ha fletado para Sudáfrica varios vapores, entre ellos el de los vapores Thames, Nile y Severn de la Mala Real, que hacian carrera al Plata.

Quitaríaseles por otros en la carrera.

Fallecimiento del exconsul Fair

DESMENTIDO DE INGLEYOR

RUPTURA DE UN CABLE SUBMARINO

Buenos Aires, 23—Falleció esta madrugada el Norteamericano (Inglaterra) Jean Fair, comerciante, dueño de ambrosía. á cuyo cafuerto dedicaba ciertas grandes y decisivas influencias en el desarrollo de la ropera nacional. Fué durante muchos años el mejor amigo del Ministro de Inglaterra.

Los representantes de los partidos políticos no resolvieron no concurrir á las elecciones del próximo Abril.

El gobernador Irigoyen [illegible] terminó, [illegible] de la Nación, de Justicia, Administración, Obras Públicas y Hacienda, [illegible] Ministros en los repartos de diputaciones en la Capital.

—Las fuertes lluvias han causado grandes [illegible] en la provincia de Entre Rios, [illegible] en el quebrado desarrollo de varios puntos.

La vanguardia del 1500 J. Castro revisadores de tropas á 540 F. 2100 J. Un auxiliar 2o con 450 F. [illegible] de hoja [illegible] escrito.

FOLLETIN (22)

Poesías De Terrail

LOS CABALLEROS DEL CLARO DE LUNA

El sacerdote que parecía rodear ataut bien [illegible] sabiendo fuertemente al señor de Rochefort.

—Es bago el naramento que me pedís, le dijo.

Y en seio, se repitió, conmovidamente en su interior, con un tono de [illegible] de [illegible] y de [illegible] [illegible] [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro
DE LA CASA

Calle Mal Abrigo numero 65 casi esquina Rivera.

EL DOMINGO 24 del corriente, á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño.

Esta casa que tiene 9 piezas, cocina, algibe, letrina y empedrado pago, hay cinco piezas nuevas con tirantería de hierro.

Es á propósito para gente de poco capital y que quiera asegurar sus pesos; siempre está alquilada.

Títulos buenos.

El comprador dará 150 pesos en garantía en el acto del remate.

La venta tendrá lugar en la misma. 2953-dc. 12.

José B. Gomensoro
DE AVERIAS

Corbatas, botones, trencillas, molduras andaluzas y sobres en el despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 27 del corriente, á la una en punto, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Heimburg y Gran Antilla.

EN LOTES Á LA VISTA

D.T. 190—Un cajon con 40 docenas corbatas Lavallière, 45 gruesas botones de nacar, 29 id id id, 40 piezas de 25 metros trencilla de seda, 48 andaluzas de seda.

T.C./M. 03141—Un cajon 50 mil sobres para cartas.

S. C. 1 983—1 cajon 700 metros molduras.

Venta despachado, al contado y sin reclamo. 3017-dc. 17.

José B. Gomensoro

De sederias con algodon para vestidos, fideos etc., en el despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 27 de Diciembre, á la una en punto, remataré á la más alta postura, por orden y cuenta de la Direccion General de Aduanas.

19 1/2 kilos género de seda y algodon para vestidos.

EN SEGUIDA

Frente al kiosko de Capurro.
50 cajones fideos de Génova.
50 kilos harina de garbanzos.
Venta despachado, al contado.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 24 de Diciembre, á las 4 1/2 de la tarde De 4 solares de terreno en el Barrio Nueva Roma.

El domingo 24 de Diciembre á las 4 1/2 en punto de la tarde venderé en remate público en el ranaje de su ubicacion al mejor postor 4 solares de terreno situados en el Barrio Nueva Roma, 2 solares con frente á la calle Cincinatto, compuesto cada uno de ellos de 258 metros cuadrados y los otros 2 con frente á la calle Hector Varela compuesto cada uno de ellos de 427 metros 50 centímetros.

El tren del Buceo pasa á una cuadra de estos terrenos.

El mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento en garantía de su oferta. Títulos garantidos. 3008-dc.16.

José L. Laugarou

El 26 de Diciembre, frente á la Bolsa.
De carruajes, caballos y arreos

El dia 26 de Diciembre, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate público de lo siguiente:

1 coupé para 2 personas, forrado de marroqui y seda, para uno y dos caballos,
1 juego arreos, para 2 caballos.
1 yunta caballos, tordillos negros uno tiro solo y en yunta, mansos y de confianza.
1 dogkart nuevo, extranjero, muy elegante.
1 juego arreos nuevos, de 1 caballo.
1 caballo mestizo de tiro, zaino, de tiro solo y en yunta.
1 breack para nueve.
1 hermosa yunta de petisos.
1 juego arreos para los mismos.
1 volanta americana, para 4 personas, apareente para familia, en buen uso, para uno y dos caballos.
1 breack para 6 personas, de 1 y 2 caballos, en perfecto estado y con muy poco uso.
1 volanta para 2 personas, forrada en marroqui, de vuelta entera, con poco uso, casi nueva.

EN SEGUIDA

1 padrillo Clevelandi, puro, de pelo zaino, de buena alzada, de muy buenas condiciones, recomendado y garantido como caballo sano para el servicio.
1 espléndido caballo tordillo negro de tiro solo y en yunta especial para familia por ser manso y de buenas condiciones. 3036 dc 19.

Jaime Maeso
DE UNA VALIOSA FRACCION DE TERRENO

Lindando con el viñedo del señor Abadi y en las puertas de la Ciudad—Tiene 41.362 vs. cuadradas con dos frentes, siendo uno de ellos sobre el Camino Corrales (macadanizado)—Rodeada por chacras y establecimientos fabriles—A cuatro cuadras de la calle 15 de Julio pasando el camino Monte Caseros y los antiguos molinos de Falco, cuyo terreno está ocupado por el conocido vecino de aquella localidad don Luis Bono—No hay tierra más rica que aquella ni terreno más regular—Es preciso verla para poderla apreciar—Venta por liquidacion al mejor postor en el lugar de su ubicacion.

Puedo garantir que no hay base, que es una venta definitiva y que se sacrificará por lo que paguen los compradores.

EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 5 y media de la tarde, procederé á vender en un solo lote, lo en dos al gusto de los compradores, y sin base alguna esta valiosa fraccion de terreno, compuesta de un área total de 41.362 vs. cuadradas con 161 vs. 81 centímetros de frente al camino Corrales (macadanizado) por 299 vs. 88 centímetros de fondo que van á dar a otro camino publico también muy bueno sobre el cual tiene 163 vs. 85 de frente. La tierra de esta gran fraccion es muy rica y su ubicacion no puede ser mejor ni más central, ni de mayor importancia. Su forma es perfectamente regular, de modo que podria subdividirse en cuatro lotes iguales, teniendo dos de ellos frente al camino Corrales y los otros dos al otro camino público que corre paralelo al citado camino Corrales. Como terreno proporcionado y bien situado y se adapta con ventaja para cualquier destino, ya sea para viñedos, etc., ó para plantaciones de hortalizas, que es su aplicacion actual. Está ocupado por el vecino don Luis Bono, desde hace mas de diez años, y en la actualidad está libre de contrato de arrendamiento por haber vencido el que tenia. Para verle sigase por la calle 15 de Julio hasta encontrar el camino Corrales y por este, pasando la via del ferrocarril á Paso Molino, á las dos cuadras se encuentra ya esta valiosa fraccion, casi frente á la antigua quinta de don Vicente Falco y los molinos del mismo. La venta se efectuará sin base en un solo lote ó en cuatro. No se descuiden y vayan á comprar que se venderá por cualquier precio y harán un magnífico negocio, pues hay orden de realizarlo por lo que paguen.

TITULOS BUENOS

El comprador consignará 200 pesos.
Por más informes, Ciudadela 83 2055-dc.23.

Jaime Maeso
DE UN MAGNIFICO TERRENO

De un magnífico terreno con frente al camino conocido por el del Buen Pastor, cuyo camino arranca del de Larrañaga y corre hacia el centro, es un lote muy lindo, muy regular y de porvenir. Consta de un área total de 7.889 vs. cuadradas teniendo 53 vs. de frente por 185 vs. de fondo. Linda por su fondo con terrenos que fueron de la sucesion Arias, hoy de don José Bobé. Ademas los siguientes detalles:

EL LUNES 25 del corriente mes de Diciembre (día de Pascua) á las cinco de la tarde en el lugar de su ubicacion, procederé á vender sin base y al mejor postor, al contado, en moneda que dé oro, sellado y de ley, los terrenos que forman perfectamente regular se presta para subdividirlo y cuya venta efectuaré en dos ó tres lotes, á su conjunto, al gusto de los compradores. Linda por su fondo con terrenos que fueron de la sucesion Arias, hoy de don José Bobé. Además los siguientes detalles:

EL LUNES 25 del corriente mes de Diciembre (día de Pascua) á las cinco de la tarde en el lugar de su ubicacion, procederé á vender sin base y al mejor postor al contado, en moneda que dé oro, sellado y de ley, los terrenos de la sucesion Arias. Dichos terrenos están cerca del camino Larrañaga, corre en direccion al centro. Para verlo sígase por este camino hasta encontrar la casa-quinta del señor Bobé, antes de la sucesion Arias y pregunte allí por el vecino Otonelli que él es quien vive en lo indicado. Las bases serán en la esquina Larrañaga y Buen Pastor, determinadas con exactitud su ubicacion. El comprador corre con